



**PROCEDIMIENTO NEGOCIADO PARA EL CONTRATO DE  
SERVICIOS DE LIMPIEZA EN EL CONSULADO GENERAL DE  
ESPAÑA EN OPORTO  
EXPEDIENTE N° 2022/55**

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, mediante Resolución de la Dirección General del Servicio Exterior, de 5 de septiembre de 2022, ha dispuesto la apertura del procedimiento negociado sin publicidad, para la adjudicación del servicio de limpieza de la Cancillería del Consulado General de España en Oporto.

Objeto del contrato	Servicios de limpieza en la Cancillería del OPORTO Consulado General
Tipo de contrato	Servicios de limpieza
Duración del contrato	48 meses (De 01/12/2022 a 30/11/2022)
Presupuesto base de licitación	Total 69.600€
Procedimiento	Negociado de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera de la <i>Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.</i>
Tipo de tramitación	Ordinaria
Plazo máximo para presentación de ofertas	30 de septiembre de 2022 (13:00h)
Datos de contacto	Tlfn. + 351 225 363 915/40 Correo-e: <a href="mailto:cog.oporto@maec.es">cog.oporto@maec.es</a>

EL CÓNsul GENERAL

  
Cristóbal González-Aller Jurado

